



SELLO QVARTO. QVAVIENTA
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
COHOCIENTOS. SIETE.

con que los labreros mantienen su ganado en
los terrenos baldios y comunes arado el Pueblo
ser gravamen alguno, Acordo se precise a
dho labreros a que seis de ellos lo menos tra-
nando por semanas traigan su ganado al
Pueblo por las noches para surtirle de le-
che; a cuyo efecto se publique por bando p.
que todo aquellos que quisieran mantener dho
ganado con una precaria obligacion, se presen-
ten a la Diputacion para q. se les atize.
apercibiendole en dho bando que el que no
se presentare en el termino de ocho dias que
dara privado de una granjeria; y atendien-
do a la Escala de leche que es convida a la
cracion fijo su precio a diez y seis quexos

Clada arumbre y lo firmaron de que doysen.

Veraz Munoz Ibarra Arozim Poloy Lopez
Montiverz Carraga Arozim

